



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CEKU-HUMECTANTE

**Número de autorización:** 17196

**Estado:** Cancelado

**Fecha de inscripción:** 12/03/1985

**Fecha de Cancelación:** 11/12/2019

**Fecha Limite de Venta:** 11 /03/2020

Titular

**UPL IBERIA, S.A.**

Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2

08019 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

**UPL IBERIA, S.A.**

Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2

08019 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

**Composición:** MOJANTE NO IONICO 20% [SL] P/V

### Envases:

| <b>Presentación/Capacidad/Material</b>   |
|--|
| Botella de polietileno "HDPE" de 1 l.<br>Garrafa de polietileno "HDPE" de 5 l. |

### Usos y dosis autorizados:

| <b>USO</b>                      | <b>AGENTE</b> | <b>Dosis<br/>(ver nota)</b> | <b>FORMA Y ÉPOCA DE<br/>APLICACIÓN<br/>(Condic. Específico)</b>                            |
|---------------------------------|---------------|-----------------------------|--|
| Todas las Especies<br>Vegetales | COADYUVANTE   |                             | Dosis de hasta 0,05% para<br>insecticidas y fungicidas y hasta el<br>0,3% para herbicidas. |



Nº REGISTRO: 17196

CEKU-HUMECTANTE

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

| Uso                          | P.S. (días) |
|------------------------------|-------------|
| Todas las Especies Vegetales | NP          |

**Condiciones generales de uso:**

Adicionar a los caldos fitosanitarios pulverizables, cuando sea necesario aumentar el poder mojante de los mismos.

En la etiqueta se indicará que el poder mojante aproximado es dos, y se advertirá de sus posibles incompatibilidades con otros productos fitosanitarios, por inducción de fitotoxicidad u otros efectos.

Asímismo deberá constar en la etiqueta que la denominación "mojante" se aplica al alcohol isotridecílico etoxilado, sustancia tensoactiva no iónica.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

|   |   |
|---|---|
| <b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>          | Lesiones oculares graves. Categoría 1.  |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS05 (corrosión)   |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | --  |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | H318 - Provoca lesiones oculares graves.<br>EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.   |
| <b>Consejos de Prudencia</b>                          | P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.<br>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.<br>Proseguir con el lavado. |
| <b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b> | Acuático crónico 2  |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS09 (medio ambiente)  |



|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Palabra Advertencia</b>     | --  |
| <b>Indicaciones de peligro</b> | H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.   |
| <b>Consejos Prudencia</b>      | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 - Recoger el vertido.<br>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Mamíferos: A

Aves: A

Peces: B Mediana peligrosidad para peces

Abejas: Compatible con abejas

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La acción tóxica de los productos al mezclar puede ser aditiva o potenciarse.

No se debe autorizar la mezcla de este formulado con los siguientes productos:

- Los clasificados conforme al RD 255/2003, de 28 de febrero, como muy tóxicos (T+), tóxicos (T) o con las siguientes frases de riesgo:

- R40: Posibles efectos cancerígenos
- R48: Riesgos graves para la salud en caso de exposición prolongada
- R62: Posible riesgo de perjudicar la fertilidad
- R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
- R64: Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna
- R68: Posibilidad de efectos irreversibles
- R32: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos
- R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos
- R42: Posibilidad de sensibilización por inhalación
- R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

- Los clasificados conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), de 16 de diciembre, con alguna de las siguientes indicaciones de peligro:

- Mortal o tóxico en caso de ingestión (H300 o H301), en contacto con la piel (H310 o H311)



o en caso de inhalación (H330 o H331)

- Tóxico en contacto con los ojos (EUH070)
- En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos (EUH032) o tóxicos (EUH031)
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317), o síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación (H334)
- Provoca (H370) o puede provocar (H371) daños en los órganos
- Provoca (H372) o puede provocar (H373) daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
- Puede provocar (H340) o se sospecha que provoca (H341) defectos genéticos
- Puede perjudicar (H360F) o se sospecha que perjudica (H361f) a la fertilidad
- Puede dañar (H360D) o se sospecha que daña (H361d) al feto
- Los clasificados con alguna de las siguientes indicaciones de peligro en cumplimiento con la Orden PRE/3297/2004, de 13 de octubre:
  - RSh1: Tóxico en contacto con los ojos
  - RSh3: El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación.

Se debe incluir en la etiqueta:

"Las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente, pero la mezcla de productos, al no estar convenientemente evaluada puede potenciar la toxicidad y aumentar la absorción dérmica".

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --